

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oax. a 9 de febrero de 2022.

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁZQUEZ
EVA DIEGO CRUZ
LUIS ALFONSO SILVA ROMO
SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
DIPUTADAS, DIPUTADOS INTEGRANTES
COMISIÓN PERMANENTE
RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

El que suscribe, **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, 27 fracciones II y III, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito convocarle a usted, y a su Secretario Técnico a la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente, para el día **MARTES 15 DE FEBRERO** de la presente anualidad, a las **13:00 horas**, misma que se llevará a cabo a través de la plataforma zoom.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NO.3 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para enviarle un saludo.

COMISIÓN PERMANENTE
RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS


SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
Diputado Presidente



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

MP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ / PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS